

Preguntas frecuentes Postulación 2026
Talleres iniciales y Clubes de Ciencia y Tecnología

Índice de preguntas

1. [¿Qué son los talleres iniciales de Fundación Mustakis?](#)
2. [¿Qué son los Clubes de Ciencia y Tecnología?](#)
3. [¿Quiénes pueden participar?](#)
4. [¿El taller tiene algún costo asociado?](#)
5. [¿Es necesario que los alumnos tengan algún conocimiento previo en robótica y/o videojuegos para participar en los talleres iniciales?](#)
6. [¿Cómo postular?](#)
7. [¿Cuáles son los requisitos para postular?](#)
8. [¿Por qué es importante cumplir con el nivel educativo para postular?](#)
9. [¿Qué documentos debo presentar?](#)
10. [¿Puedo participar sin firmar la carta de autorización?](#)
11. [¿En cuáles sedes se desarrollarán los talleres?](#)
12. [¿En qué días y horarios se desarrollarán los talleres?](#)
13. [¿Cuántos cupos hay disponibles por sede?](#)
14. [¿Cuántas/os alumnas/os de un establecimiento educacional pueden postular?](#)
15. [No todas/os las/os alumnas/os que postularon de mi establecimiento educacional fueron seleccionados, ¿Por qué?](#)
16. [¿Cómo puedo saber que mi postulación está correcta?](#)
17. [¿Qué es una “postulación incompleta”?](#)
18. [No fui seleccionado para participar, ¿hay una segunda oportunidad para asistir?](#)
19. [¿Qué pasa si no asisto a la primera sesión?](#)
20. [¿Puede mi apoderada/o o profesor acompañarme a la sesión?](#)
21. [¿Cómo sabré si es que fui seleccionada/o?](#)
22. [¿Las/os alumnas/os que participen en los talleres deben trasladarse de forma particular al lugar donde éstos se desarrollen?](#)
23. [¿Debo llevar algún material?](#)
24. [¿Qué es la Política de Conducta?](#)

1. ¿Qué son los talleres iniciales de Fundación Mustakis?

Los talleres iniciales de robótica educativa y creación de videojuegos son una iniciativa del Programa de Ciencia y Tecnología de Fundación Mustakis, cuyo objetivo es promover vocaciones científicas y tecnológicas a través de experiencias vinculadas a la programación, la robótica, el diseño y arte, además de habilidades como el trabajo en equipo, innovación y creatividad, y valores como la perseverancia y superación, para que niñas, niños y jóvenes puedan desarrollarse de manera integral.

2. ¿Qué son los Clubes de Ciencia y Tecnología?

Los Clubes de Ciencia y Tecnología de Fundación Mustakis son una instancia de profundización de los conocimientos del estudiante, donde podrán aprender sobre electrónica, informática, mecánica y arte para armar desde cero tu propio robot y/o proyecto tecnológico, y participar en diferentes competencias locales y nacionales del área.

3. ¿Quiénes pueden participar?

Talleres iniciales: Niñas, niños y jóvenes que cursen entre séptimo básico y tercer año de enseñanza media, provenientes de establecimientos educacionales públicos, particulares subvencionados, particulares pagados o que reciban educación en casa.

Club de Ciencia y Tecnología: Niñas, niños y jóvenes que cursen entre octavo básico y cuarto año de enseñanza media, provenientes de establecimientos educacionales públicos, particulares subvencionados o particulares pagados, y que hayan aprobado el taller de robótica educativa y/o desarrollo de videojuegos* intermedio de años anteriores.

4. ¿El taller tiene algún costo asociado?

No, es una actividad 100% gratuita para los seleccionados. **Por ningún motivo se te solicitará hacer un pago por participar en la iniciativa.** Todos los materiales necesarios para el correcto desarrollo del taller son facilitados por la organización.

5. ¿Es necesario que los alumnos tengan algún conocimiento previo en robótica y/o videojuegos para participar en los talleres iniciales?

No es necesario tener conocimientos previos.

6. ¿Cómo postular?

Para postular debes cumplir con los requisitos y completar el formulario de postulación.

- Formulario postulación [Talleres Iniciales](#) .
- Formulario de postulación [Club de Ciencia y Tecnología](#) .

La postulación se realiza únicamente mediante el formulario antes indicado, siendo este el único medio válido para su recepción. A través de este formulario recopilamos información sobre el alumno y su apoderada/o

tutor. Es muy importante que los alumnos realicen la postulación de manera autónoma y solamente sean supervisados por un adulto.

7. ¿Cuáles son los requisitos para postular?

El postulante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ganas y motivación para aprender y pasarlo bien.
- Para postular a Talleres Iniciales debes estar cursando entre séptimo básico y tercero medio. Para postular a Clubes debes estar cursando entre octavo básico y cuarto medio para Clubes y haber aprobado un taller Intermedio en años anteriores.
- En el caso de las sedes **Valparaíso, Curicó, Talca, Concepción, Temuco y Puerto Montt** tener disponibilidad para asistir a las 8 sesiones del taller del primer semestre. Sugerimos revisar el calendario de sesiones para no tener interferencia con otras actividades.

Sesión	Fecha
Sesión 1	11 de abril 2026
Sesión 2	18 de abril 2026
Sesión 3	25 de abril 2026
Sesión 4	09 de mayo 2026
Sesión 5	16 de mayo 2026
Sesión 6	23 de mayo 2026
Sesión 7	30 de mayo 2026
Sesión 8	06 de junio 2026
Sesión 9 (solo Clubes de CYT)	13 de junio 2026
Sesión 10 (solo Clubes de CYT)	20 de junio 2026

- En el caso de las sedes **Recoleta y Rancagua** tener disponibilidad para asistir a las 25 sesiones del taller del primer semestre y segundo semestre. Sugerimos revisar el calendario de sesiones para no tener interferencia con otras actividades.

Sesión	Fecha
Sesión 1	11 de abril
Sesión 2	18 de abril
Sesión 3	25 de abril
Sesión 4	09 de mayo
Sesión 5	16 de mayo
Sesión 6	23 de mayo
Sesión 7	30 de mayo
Sesión 8	06 de junio
Sesión 9	13 de junio
Sesión 10	20 de junio
Sesión 11	11 de julio

Sesión 12	18 de julio
Sesión 13	25 de julio
Sesión 14	08 de agosto
Sesión 15	22 de agosto
Sesión 16	29 de agosto
Sesión 17	05 de septiembre
Sesión 18	12 de septiembre
Sesión 19	26 de septiembre
Sesión 20	03 de octubre 2026
Sesión 21	10 de octubre 2026
Sesión 22	17 de octubre 2026
Sesión 23	24 de octubre 2026
Sesión 24	07 de noviembre 2026
Sesión 25	14 de noviembre 2026

- Completar todos los pasos del proceso de postulación, enviando los antecedentes y documentación requerida.
- Compromiso a asistir a las competencias zonales y/o nacionales, en caso de ser seleccionada/o.

8. ¿Por qué es importante cumplir con el nivel educativo para postular?

Debido a que el plan de estudios considera contenidos curriculares y habilidades que niñas y niños obtienen una vez aprueban sexto básico, según lo indicado por el currículum nacional del Ministerio de Educación de Chile.

Si es que aún no llega al curso requerido, esperamos que su hija/o pueda encontrar un espacio donde alimentar esa curiosidad por la tecnología y ojalá podamos contar con su interés en futuras implementaciones del Programa de Ciencia y Tecnología.

9. ¿Qué documentos debo presentar?

En el caso de quedar seleccionado, es requisito presentar la siguiente documentación:

- Carta de autorización del apoderado y cesión de derechos de imagen, según formato.
- Cédulas de identidad digitalizadas de la o el alumno postulante y de su tutor/a, por ambos lados.

Para el caso de las Cartas de compromiso del apoderado y Cesión de derechos de imagen, debes utilizar el formato que encontrarás en el formulario de postulación.

No se aceptarán documentos con información incompleta, que no cumplan con el formato o sin firmar. Ambos documentos deben ser entregados en el proceso de acreditación (en formato físico), una vez que el postulante haya sido aceptado en el Programa de Ciencia y Tecnología. No se aceptarán documentos enviados por correo electrónico u otros medios.

10. ¿Puedo participar sin firmar la carta de autorización?

No. Para participar en el taller o club es requisito indispensable contar con la autorización de tu apoderado o tutor legal, por lo que deberás presentarte a la primera sesión con la carta correctamente completada y firmada, y entregarla en formato físico.

11. ¿En cuáles sedes se desarrollarán los talleres?

Los talleres de robótica educativa se realizan en las siguientes regiones y ciudades, y en alianza con:

- **Región de Valparaíso:** Universidad Técnica Federico Santa María, Casa Central, Valparaíso.
- **Región Metropolitana:** Fundación Mustakis, Recoleta.
- **Región de O'Higgins:** Universidad de O'Higgins, Rancagua.
- **Región del Maule:** Universidad de Talca, Campus Curicó y Campus Talca.
- **Región del Biobío:** Universidad Técnica Federico Santa María, Sede Concepción, Hualpén.
- **Región de La Araucanía:** Universidad de La Frontera, Temuco.
- **Región de Los Lagos:** Universidad Austral de Chile, sede Puerto Montt.

12. ¿En qué días y horarios se desarrollarán los talleres?

Valparaíso, Curicó, Talca, Concepción, Temuco y Puerto Montt

Los talleres se realizan los días sábados durante 8 semanas, entre las 10:00 y 13:00 horas y/o 14:00 y 17:00 horas*.

Los clubes de ciencia y tecnología se realizan los días sábados durante 20 semanas, entre las 10:00 y 13:00 horas y/o 14:00 y 17:00 horas*.

Fechas sesiones	Talleres iniciales: Desde el 11 de abril al 06 de junio de 2026. Clubes de Ciencia y Tecnología: Desde el 11 de abril al 07 de noviembre de 2026.
-----------------	--

*Horario PM a confirmar según la disponibilidad de espacios y postulaciones en cada sede.

Recoleta y Rancagua

Los talleres se realizan los días sábados durante 25 semanas y los clubes entre las 10:00 y 13:00 horas.

Los clubes de ciencia y tecnología se realizan los días sábados durante 20 semanas, entre las 10:00 y 13:00 horas.

Fechas sesiones	Talleres iniciales: Desde el 11 de abril al 14 de noviembre de 2026. Clubes de Ciencia y Tecnología: Desde el 11 de abril al 07 de noviembre de 2026.
-----------------	--

13. ¿Cuántos cupos hay disponibles por sede?

Los cupos disponibles por sede para Taller Inicial de Robótica Educativa son los siguientes:

- Universidad Técnica Federico Santa María, Casa Central, Valparaíso: **60**.
- Fundación Mustakis, Recoleta: **30**.
- Universidad de O'Higgins, Rancagua: **30**.
- Universidad de Talca, Campus Curicó: **30**.
- Universidad de Talca, Campus Talca: **30**.
- Universidad Técnica Federico Santa María, Sede Concepción, Hualpén: **45**.
- Universidad de La Frontera, Temuco: **45**.
- Universidad Austral de Chile, Puerto Montt: **30**.

Los cupos disponibles por sede para Taller Inicial de creación de videojuegos son los siguientes:

- Universidad Técnica Federico Santa María, Casa Central, Valparaíso: **15**.
- Fundación Mustakis, Recoleta: **30**.
- Universidad de O'Higgins, Rancagua: **30**.
- Universidad de Talca, Campus Curicó: **30**.
- Universidad de Talca, Campus Talca: **30**.
- Universidad Técnica Federico Santa María, Sede Concepción, Hualpén: **30**.
- Universidad de La Frontera, Temuco: **30**.

14. ¿Cuántas/os alumnas/os de un establecimiento educacional pueden postular?

Se podrá seleccionar a un máximo de 6 estudiantes de un mismo establecimiento educacional, pudiendo ser menos. Sin embargo, no hay un límite para la cantidad de estudiantes que pueden postular en el mismo establecimiento.

15. No todas/os las/os alumnas/os que postularon de mi establecimiento educacional fueron seleccionados, ¿Por qué?

El proceso de postulación es de carácter individual y no como establecimiento educacional.

Además, los cupos por sede son limitados y se busca beneficiar a la mayor cantidad de establecimientos educacionales de cada región. Se solicita a los tutores (profesoras/es o apoderadas/os) no llevar al taller a los alumnos que no fueron seleccionados junto al grupo que sí lo fue, puesto que dichos alumnos no seleccionados no podrán ingresar a la sala de clases.

16. ¿Cómo puedo saber que mi postulación está correcta?

Te enviaremos un correo electrónico para confirmar la recepción de tu postulación y los documentos requeridos. Por ello, es muy importante que escribas muy bien tu correo electrónico, ya que es el medio oficial de comunicación.

17. ¿Qué es una “postulación incompleta”?

Consideraremos a una postulación como “incompleta” cuando exista la ausencia de uno o más de los documentos solicitados para cumplir con el proceso de postulación, así como la ausencia de firmas en la carta de autorización de el/la apoderada/o.

En el caso de que existan problemas con tu postulación, te enviaremos un correo electrónico indicándote el problema (qué documento está mal o qué falta) con las instrucciones para que regularices tu proceso (recuerda darnos tu correo electrónico de manera correcta). Si no regularizas tu situación no podrás avanzar en el proceso de postulación.

18. No fui seleccionado para participar, ¿hay una segunda oportunidad para asistir?

Sí, en caso de que se liberen cupos, se contactará a las/os alumnas/os que no fueron seleccionados para que se incorporen al taller a partir de la segunda semana (sesión 2).

Además, podrás postular a los talleres intensivos a realizarse durante las vacaciones de invierno.

19. ¿Qué pasa si no asisto a la primera sesión?

Si confirmaste tu participación en el taller y no asististe a la primera sesión, **automáticamente pierdes tu cupo**. Al confirmar tu asistencia, estás ocupando un cupo que podría beneficiar a otra/o estudiante.

20. ¿Puede mi apoderada/o o profesor acompañarme a la sesión?

Tu apoderada/o o adulta/o responsable puede acompañarte al lugar donde se desarrollará el taller, hasta donde sea permitido según lo definido por cada sede. El/La acompañante no puede ingresar a la sala del taller puesto que la actividad es sólo para alumnas/os escolares y debe seguir y respetar en todo momento las indicaciones del personal a cargo de la actividad.

21. ¿Cómo sabré si es que fui seleccionada/o?

Te enviaremos un correo electrónico informando el resultado del proceso de postulación, con copia a tu apoderada/o. También publicaremos el listado de alumnas/os seleccionados en nuestra página web <https://fundacionmustakis.org/> y podrías ser contactado vía telefónica para confirmar tu cupo.

22. ¿Las/os alumnas/os que participen en los talleres deben trasladarse de forma particular al lugar donde éstos se desarrollen?

Sí, es responsabilidad de las/os alumnas/os gestionar su traslado. Puedes organizarte con otras/os alumnas/os de tu establecimiento educacional si así lo deseas.

23. ¿Debo llevar algún material?

No se requiere ni recomienda llevar materiales fungibles ni electrónicos al taller (computador, celular, robots, consola portátil, entre otros).

Sugerimos que las y los estudiantes se presenten a la sesión con un cuaderno o libreta para tomar apuntes.

24. ¿Qué es la Política de Conducta?

Con el objeto de profundizar en el cuidado de los menores y jóvenes que participan en los programas de Fundación Mustakis, es que nos regimos por una política de conducta que otorga los lineamientos con respecto a las conductas de los trabajadores, ejecutivos, consejeros, asesores y colaboradores, en su interacción con los menores y jóvenes que tienen contacto con la Fundación.

Lo anterior a fin de fomentar el comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente, como también promover la credibilidad y confianza institucional e individual, las buenas prácticas organizacionales, el cumplimiento de la legislación vigente y favorecer el desarrollo sustentable, a través de iniciativas medioambientales, sociales, culturales y éticas.

Puedes revisar el documento en el [siguiente enlace](#).

Revisión: 17 de febrero de 2026.